



## **ANUNCIO**

### **LISTAS DEFINITIVAS DE LA BAREMACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA Í LA DIPU TE BECAÍ PARA EL AÑO 2015.**

Habiendo finalizado el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de las listas provisionales de las becas de formación en el marco del programa %la Dipu te Beca+ en la web del Ayuntamiento de Burjassot, a efecto de posibles reclamaciones que, únicamente podían estar relacionadas con la baremación, se adjunta el listado definitivo de la baremación de las solicitudes de estas becas para el año 2015.

Al haber quedado desierta la convocatoria de 3 becas de Técnicos en Jardinería ( código 003), la Comisión ha acordado, que, una vez resueltas las alegaciones presentadas, las tres plazas vacantes se asignaran a los siguientes grupos: 1 plaza para Técnicos superiores en administración y finanzas (código 002), 1 plaza para Grados en Trabajo Social ( código 009) y 1 plaza para grado en Administración y Dirección de Empresas (código 012)completando así las 58 becas que le corresponde al municipio de Burjassot.

Se comunica a los aspirantes que hayan obtenido beca que se pongan en contacto, a la mayor brevedad, con el negociado de gobernación del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burjassot, a 16 de junio de 2015

LA SECRETARIA DE LA  
COMISIÓN EVALUADORA,